

Comprobado

+ 350.000
clientes compran con descuentos todos los días.

Vos también podés. Tus Descuentos te están esperando

Ingresá ahora a eldorado.pro, escaneá el QR, registrate solo con tu cédula y ahorrá para siempre.

El Dorado PRO

“La duda debe seguir a la convicción como una sombra.” Albert Camus | Precio del ejemplar \$ 25 | Por suscripciones 099 326 150

Mateo Fernández Flores en Radar Musical



Página 5

Pedirán reunión con ministro del Interior



Página 3

Economista Gastón Nuñez:

“El corazón del impuestazo está en el cambio catastral”

Según Nuñez, del 100% del aumento al que aspiraba el intendente Nicolás Olivera, se consolidó el 70%. El asesor de la bancada de ediles del FA, ex director de Hacienda, dialogó con 20once sobre el resultado del debate presupuestal y la aprobación del mismo en la Junta Departamental (JD).

Página 6

El Centro Comercial a través de la nueva directiva encabezada por Belén Capurro convocó a una reunión a socios y no socios por el tema de la inseguridad que han denunciado varios comerciantes. El tema no es nuevo, asistieron más de 30 personas entre comerciantes y políticos en la tarde de ayer. De la actividad quedó claro la brecha que hay entre la normativa existente y su aplicación.

Impulsan declarar de interés ministerial estudios sobre aguas termales



Foto Santiago Fleitas

Página 2

ALQUILERES
En Uruguay y Zorrilla, apartamento de 2 dormitorios, estar, cocina, baño y patio. Ideal para estudiantes. Muy buen estado! Consulte condiciones y coordine su visita!

VENTAS
En Montevideo esquina Leandro Gómez, apartamento de 1 dormitorio, living-cocina integrados y baño. Edificio con piscina, barbacoa y lavadero. Excelente estado! Actualmente alquilado! Solo US\$ 90.000

INMOBILIARIA
Marcel Lucuix

VENTAS - ALQUILERES - TASACIONES - REMATES - SEGUROS

¡Más de 35 años de experiencia en el mercado a su servicio!

33 Orientales 950 ☎ 472 27016 📞 098 689 246 📱 @inmobiliaria_marcellucui

EL TIEMPO

Hoy a la tarde/noche



Nuboso y cubierto. Probables precipitaciones y tormentas. Neblinas y bancos de niebla. Mínima 12° / Máxima 25°.

[/jugos.maxifruta](https://www.instagram.com/jugos.maxifruta)

**MÁS FRUTA
MEJOR SABOR**

Es otro producto

✓ Sin conservantes ✓ Sin octógonos

Impulsan declarar de interés ministerial los estudios sobre aguas termales en Uruguay

El diputado por Paysandú Fermín Farinha, presentó una exposición escrita ante la Cámara de Representantes solicitando que se declare de interés ministerial el avance científico vinculado a la caracterización físico-química y geo-mineral de las aguas termales del Uruguay.

La iniciativa, dirigida a organismos como el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Turismo, así como a la Universidad de la República —en particular al CENUR Litoral Norte—, también incluye a la Intendencia de Paysandú, municipios del interior departamental y la Comisión de Salud de la Cámara Baja.

El planteo se fundamenta en la reciente presentación, realizada el 23 de marzo en la sede Paysandú del CENUR Litoral Norte, de los resultados del primer



Foto Santiago Fleitas

estudio de caracterización hidrogeoquímica de aguas termales en el país. Se trata de un hito considerado clave para profundizar el conocimiento sobre la composición mineral de estos recursos y sus potenciales propiedades minero-medicinales.

Según se destaca en la exposición, estos avances podrían tener impacto tanto en el ámbito de la salud como en el desarrollo de nuevas líneas de investigación científica, además

de fortalecer el turismo de bienestar, un segmento en crecimiento a nivel internacional.

El documento subraya además el papel de la academia en este proceso, con aportes del Departamento de Agua y del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación de la Universidad de la República. Asimismo, se recuerda que este desarrollo no es aislado, sino que se inscribe en una estrategia más amplia

que tuvo un punto relevante en la realización de Termatalia 2024, considerada la principal feria mundial del sector.

En ese marco, se destaca también la misión institucional previa realizada en Ourense, ciudad reconocida por su tradición termal, donde se generaron vínculos de cooperación e intercambio técnico.

Los estudios en cuestión abarcan seis perforaciones termales asociadas al Acuí-

fero Guaraní, además de una perforación en Almirón, que presenta la particularidad de ser la única fuente de aguas termales saladas del país. Las investigaciones se desarrollaron en conjunto con la Universidad Complutense de Madrid, con el objetivo de evaluar el potencial terapéutico de estos recursos.

Desde la perspectiva del legislador, la consolidación de estos trabajos abre la puerta a futuras instancias académicas y de formación, con participación del sector público, la academia y actores privados vinculados al turismo.

La propuesta plantea que la declaración de interés ministerial contribuiría a fortalecer la investigación nacional, promover el empleo y valorizar los recursos naturales del país desde un enfoque científico, sanitario, educativo y productivo, con criterios de sostenibilidad.

20
ONCE

Próxima salida:
lunes 27 de abril

Club de Tango Centenario

organiza

Matiné Bailable

Sábados en Club Centenario por calle Zorrilla. De 21 a 2 horas
Entradas \$ 200

Reservas 091932524

Cuando lo viral eclipsa lo importante

Por Juan Andrés Pardo

En estas últimas semanas hemos visto cómo se viralizan denuncias sobre posibles tiroteos en centros educativos. Hechos graves, sin duda. Pero también síntomas de algo más profundo que vale la pena detenernos a pensar.

Mi mirada es crítica sobre esta época donde la tecnología y las redes sociales no solo informan, sino que imponen agenda. Y muchas veces lo hacen amplificando lo peor: la violencia, la estupidez, el miedo. No es casualidad. Lo viral no

siempre es lo importante, sino lo que genera impacto inmediato.

En ese contexto, me preocupa especialmente el rol de los medios de comunicación. Así como hace poco amplificaron ciertas tendencias sin demasiado análisis (como la moda "therian") hoy vuelven a caer en lo mismo: repetir, exagerar y, en algunos casos, contagiar conductas de forma casi subliminal entre adolescentes que están en plena construcción de identidad.

Mientras tanto, el sistema educativo atraviesa desafíos reales, profunda-

mente ligados a lo sociocultural. Sí, hay docentes que no están a la altura. Pero también hay muchísimos otros que trabajan con vocación, compromiso y creatividad, incluso generando proyectos valiosos que rara vez tienen visibilidad. Lo mismo pasa con los estudiantes: hay talento, hay esfuerzo, hay ideas. Pero eso no vende.

Entonces, ¿qué se elige mostrar?

Demasiado seguido, la respuesta es lo negativo. Porque genera audiencia. Porque genera "manija". Pero la manija no educa, no construye ciudadanía,

no mejora la convivencia.

El rol de los medios debería ser informar. Y cuando la información es de calidad, contextualizada y responsable, ahí sí están cumpliendo su función social. Lo otro es ruido. Y el ruido, cuando se trata de temas sensibles, puede ser peligroso.

Tal vez no se trata de ocultar la realidad, sino de equilibrarla. De darle espacio también a lo que suma, a lo que construye, a lo que inspira. Porque si solo amplificamos lo peor, terminamos convencidos de que eso es lo único que existe.

20
ONCE

Publicación diaria desde el 5 de mayo de 2025, editada en Paysandú y fundada el 9 de setiembre de 2011. Director Responsable: Dr. Mauro Goldman. Dr. Joaquín Silván Fernández 1105 esquina Charrúas, Paysandú.

Teléfono: 099 326 150. Email: 20oncepaysandu@gmail.com. En internet www.20once.com.uy. Inscripto en Tomo XVI, Fojas 100 del Ministerio de Educación y Cultura, Impreso en Empresa Periodística LA PRENSA S.R.L., Depósito Legal 5.10378.

Facebook: /Semanao 20once. YouTube: 20once Paysandú

Afiliado a la Organización de la Prensa del Interior a partir de 2013.

Las opiniones vertidas en las notas firmadas no representan, necesariamente la línea editorial de la publicación.

Por suscripciones comunicarse al celular 099 326 150.

20
ONCE

Y ahora

¿Quién podrá ayudarnos?

El Centro Comercial a través de la nueva directiva encabezada por Belén Capurro convocó a una reunión a socios y no socios por el tema de la inseguridad que han denunciado varios comerciantes.

El tema no es nuevo, asistieron más de 30 personas entre comerciantes y políticos en la tarde de ayer. De la actividad quedó claro la brecha que hay entre la normativa existente y su aplicación. El CCIP pedirá por la presencia del ministro del interior Carlos Negro en Paysandú.

Ley de faltas: una herramienta que no se aplica

El doctor Rodrigo de León explicó alcances y desafíos de la ley de faltas en la instancia, destacando tanto su alcance normativo como las dificultades en su aplicación práctica. La normativa, vigente desde hace más de una década, fue definida por el expositor como “una ley completa y bien estructurada”, que regula conductas consideradas de menor gravedad que los delitos, pero que impactan directamente en la convivencia ciudadana.

De León explicó que la ley introduce modificaciones al Código Penal en materia de faltas y establece disposiciones orientadas al cuidado y conservación de los espacios públicos. En ese marco, detalló que las faltas no constituyen delitos, sino infracciones menores que no implican penas de prisión, salvo en casos de incumplimiento de sanciones.

Entre las medidas previstas, se destaca la aplicación de trabajo comunitario como sanción principal, con un rango de entre 7 y 30 días. Estas tareas deben adecuarse a las capacidades de la persona y, en lo posible, guardar relación con la falta cometida. Además, advirtió que el incumplimiento de estas obligaciones puede derivar en penas de prisión equiva-

lentes. El expositor también precisó que la competencia para intervenir en estos casos recae en los jueces de faltas en Montevideo y en los jueces de paz en el interior del país. Asimismo, subrayó que las infracciones prescriben a los seis meses, lo que limita el tiempo para su persecución.

Durante la charla, De León enumeró algunas de las conductas contempladas por la ley, como la provocación de desórdenes en espectáculos públicos, la venta no autorizada de entradas, el consumo de alcohol o drogas en espacios públicos cuando genere alteraciones, el uso de menores para mendicidad, el acoso en la vía pública y los actos de vandalismo, entre otros.

Un capítulo central de la normativa refiere al uso de los espacios públicos, definidos como ámbitos de convivencia que deben ser preservados para el disfrute colectivo. En ese sentido, se establece tanto el derecho de las personas a utilizarlos libremente como la obligación de hacerlo de manera responsable, respetando a terceros y evitando su deterioro.

No obstante, el propio De León reconoció una brecha entre la normativa y la realidad. “La letra está bien redactada, pero no siempre se refleja en lo que ocurre en la práctica”, señaló, al tiempo que remarcó la necesidad de una mayor articulación entre instituciones para garantizar su cumplimiento.

En el intercambio posterior, surgieron cuestionamientos sobre la falta de aplicación efectiva de la ley en algunos territorios. Participantes del encuentro apuntaron a la ausencia de coordinación entre organismos como la policía y dependencias sociales, y señalaron que “falta voluntad” para hacer cumplir una normativa que ya está vigente.

La discusión dejó planteado un desafío central: más allá de su diseño legal, la efectividad de la ley de faltas depende de su implementación coordinada y del compromiso de las autoridades para hacerla cumplir en el territorio.

Tortorella advierte sobre “desborde institucional” y propone dar a las intendencias poder para actuar ante faltas

El edil y abogado Marcelo Tortorella sostuvo que la inseguridad vinculada a faltas y convivencia responde a un problema estructural del sistema penal. Planteó un proyecto de ley para que las intendencias puedan intervenir como querellantes y agilizar respuestas.

En el marco de un intercambio sobre seguridad y convivencia, Tortorella expuso su preocupación por lo que definió como un “desborde” del sistema de fiscalías, al que atribuyó buena parte de las dificultades actuales para dar respuesta a situaciones cotidianas de inseguridad.

Tortorella explicó que tras la modificación del Código del Proceso Penal, la acción quedó concentrada en la Fiscalía, lo que desplazó el rol activo que antes tenían los denunciadores. “Hoy toda la pretensión está en manos de la Fiscalía, que está desbordada”, afirmó, señalando que esto impacta directamente en la falta de respuestas rápidas ante infracciones menores, como vandalismo en espacios públicos o problemas vinculados a la convivencia urbana.

Ante este escenario, informó que se encuentra en estudio un proyecto de ley impulsado por el diputado Diego Echeverría, en el ámbito del Congreso Nacional de Ediles. La iniciativa busca habilitar a las intendencias departamentales, a través de sus áreas jurídicas, a actuar como querellantes en casos de faltas vinculadas al orden público. Según detalló la propuesta

apunta a que, frente a una denuncia, tanto la Fiscalía como las intendencias puedan intervenir en plazos breves, favoreciendo una resolución más ágil. “Se trata de darle herramientas a distintos actores para que puedan accionar rápidamente”, indicó.

El edil también planteó que organizaciones como centros comerciales podrían tener participación activa en este tipo de procesos, en contextos donde los problemas de inseguridad afectan de forma reiterada a determinados barrios. Mencionó, en ese sentido, situaciones registradas tanto en el centro como en otras zonas de la ciudad, donde comerciantes enfrentan conflictos diarios.

Para Tortorella, el problema es esencialmente “institucional” y requiere decisiones políticas que contemplen la realidad de vecinos y comerciantes. “Si seguimos tolerando estas situaciones, la convivencia se deteriora”, advirtió.

También subrayó que si bien la normativa sobre faltas existe y es “adecuada”, su aplicación se ve limitada por el funcionamiento actual del sistema penal. “Lo que falta es instrumentalidad. Tenemos la ley, pero no se está aplicando como corresponde”.

Un problema multidimensional

El diputado Juan Gorosterrazú comentó a 20once que resaltó que “es saludable que la institución pueda trabajar en este tema y otros más. Paysandú hoy no tiene un rumbo claro. Este un problema multidimensional. Se planteó el tema de las volquetas que se instalaron durante el gobierno de Bertil Bentos. Yo estuve en contra. Hoy en Canelones se está volviendo al sistema anterior, previo reciclaje de la gente en sus casas”.

Consignó que “la gente en situación de calle se multiplicó y eso requiere un abordaje interinstitucional. El tema del empleo es el gran desafío a trabajar. También es necesaria la respuesta del sistema judicial. Es bueno que estén todos los actores sentados en una mesa”. Abogó a que el programa de incipiente aplicación de “Más barrio” mejore las condiciones de seguridad y convivencia, no solamente es necesaria la presencia policial”.

Como aspectos positivos rescató que “el ministerio del interior duplicó la cantidad de cámaras, hoy hay más vehículos y a partir de junio habrá 60 policías más en Paysandú”.

20
ONCE

Trabajadores alertan por posible pérdida de 190 empleos en Ancap y piden frenar el plan de cierre

Fancap y Sunca denunciaron en la Junta Departamental que la reestructura del portland generará un fuerte impacto social y cuestionaron la falta de negociación con el ente

La preocupación por el futuro de la planta de portland de Ancap en Paysandú volvió a instalarse con fuerza en la Junta Departamental, tras la exposición de representantes sindicales que advirtieron sobre un escenario crítico en caso de avanzar el plan de reestructura impulsado por el gobierno. Eduardo Zabala, en representación de la Federación Ancap (Fancap), y Paulo García, por el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (Sunca), coincidieron en señalar que las medidas proyectadas implican, en los hechos, un

“plan de cierre” que tendría consecuencias directas sobre el empleo y la economía local.

Durante su intervención, Zabala fue enfático al señalar que el proceso en curso “va a generar un impacto tremendamente negativo para la ciudad”, al tiempo que cuestionó que no se estén considerando antecedentes como los pronunciamientos populares y el peso histórico de la industria en el departamento. Según explicó, el eventual achique de la planta comprometería en el corto y mediano plazo alrededor de 190 puestos de trabajo, una cifra que, de concretarse, tendría un efecto multiplicador en toda la cadena económica vinculada a la actividad.

Los representantes sindicales subrayaron que la

afectación no se limitaría únicamente a los trabajadores directos, sino también a proveedores, servicios asociados y familias que dependen de la operativa de la planta. En ese sentido, insistieron en que el impacto social sería profundo y difícil de revertir, en un contexto donde Paysandú ya enfrenta dificultades en materia de empleo.

Uno de los puntos más cuestionados fue la dinámica de las instancias de diálogo con Ancap. Zabala afirmó que, pese a las reuniones mantenidas desde diciembre, no existió una verdadera negociación. “Se nos comunicó que no iban a negociar, sino simplemente a informar lo que iban a hacer”, sostuvo, marcando una fuerte crítica a la postura del ente. Esta situación, según indicaron,

limita las posibilidades de alternativas que permitan sostener la actividad productiva y preservar los puestos de trabajo.

Por su parte, Paulo García explicó que recientemente se generó un nuevo ámbito de intercambio que involucra al Ministerio de Trabajo, Ancap y los sindicatos, aunque advirtió que las respuestas siguen siendo insuficientes. Según relató, en estas instancias el ente manifestó no tener definiciones claras sobre cómo se abordarán las consecuencias sociales del plan una vez implementado, lo que genera aún más incertidumbre entre los trabajadores.

Ambos representantes coincidieron en que el proyecto afecta a toda la cadena productiva, desde la extracción de materia prima hasta la etapa final de embolsado, lo que pone en riesgo la continuidad integral de la unidad productiva en Paysandú. En este marco, reclamaron a la Junta Departamental

una postura firme y clara para frenar el proceso y promover alternativas que aseguren la continuidad de la planta.

El planteo incluyó también la necesidad de que las autoridades nacionales reconsideren la estrategia y evalúen el impacto real de las decisiones en el territorio. Para los sindicatos, el cierre o reducción de operaciones no solo implica una pérdida económica, sino también un golpe a la identidad productiva del departamento.

Los trabajadores también hicieron un llamado a la responsabilidad política y social para evitar lo que consideran una “debacle” anunciada. Insistieron en que aún hay margen para buscar soluciones que contemplen tanto la viabilidad económica como la protección del empleo, y reiteraron su disposición al diálogo, siempre que exista una verdadera voluntad de negociación.

Colágeno: el secreto silencioso de la belleza integral

En los últimos años, los suplementos a base de colágeno se han convertido en protagonistas dentro del cuidado estético. Lejos de ser una tendencia pasajera, su consumo responde a una necesidad real del organismo: reponer una proteína esencial que disminuye naturalmente con el paso del tiempo.

El colágeno es un componente clave en la estructura de la piel, las uñas y el cabello. Su función principal es aportar firmeza, elasticidad y resistencia a los tejidos. A partir de los 25 años, su producción comienza a reducirse, lo que se traduce en signos visibles como piel más fina, uñas frágiles y cabello debilitado.

Incorporar suplementos de colágeno puede contribuir a mejorar la calidad de las uñas, favoreciendo su crecimiento y reduciendo la tendencia a quebrarse o descamarse. En cuanto a la piel, se observa una mejora en la hidratación y elasticidad, ayudando a suavizar



líneas de expresión. En el cabello, fortalece la fibra capilar, aportando mayor brillo y resistencia. Además, muchos de estos suplementos están enriquecidos con vitaminas y minerales como la vitamina C, que potencia la absorción del colágeno, generando un efecto más completo y visible.

Si bien no se trata de soluciones mágicas, el consumo constante y acompa-

ñado de una alimentación equilibrada puede marcar una diferencia significativa en el cuidado integral de la belleza. Cuidar el cuerpo desde el interior es, hoy más que nunca, una forma consciente de sostener la salud y la estética en el tiempo.

Ana Tabárez, docente de Estética de manos del Centro Cultural Bella Vista

PRECIO DIRECTO DE DEPÓSITO

ESTANERÍAS PREMIUM

OFERTAS LIMITADAS

MÁS VENDIDO

Carro plegable de aluminio
Carga hasta 75 kg. Incluye pulpa.

\$1800

PRECIO IMPERDIBLE

5 Estantes MDF 1.80x0.90x0.40mt.
Permite armado como estante de tres o 5 gólgas. Soporta 80kg por estante.

\$2500

4 Estantes metálicos 1.47x0.75x0.30m.
Permite armado en dos partes. Soporta 50kg por estante.

\$1900

4 Estantes metálicos 1.47x0.75x0.30m.
Permite armado en dos partes. Soporta 50kg por estante.

\$2200

4 Estantes MDF 2.01x0.80x0.80m.
Soporta 200kg por estante.

\$7500

LIMPIA Plus

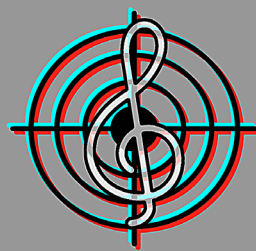
099 740 570

limpiaplus.com.uy

PDÚ | Dr. Herrera 1292

MERBE
PAYSANDÚ
 Soluciones
 para el
 transportista...

presenta:



radar
musical

Por José Ma. Brunini

Juventud, sueños ¡y la música! (II)

Completamos con esta entrega la idea iniciada el viernes anterior, en la que referíamos a **Florencia Martínez Zeballos**, quien nos contaba sobre sus múltiples actividades musicales; y tal cual lo anticipado, hoy otro joven abrazado a la música: **Mateo Fernández Flores**, también narra su trajinar por el arte de las musas. Ambos sanduceros (Mateo reside en Aguas Dulces, Rocha) quienes ¡como tantos más!, vaya si justifican el título.

-Hablame de tus formadores musicales (quienes...)

-"Tuve la suerte de nacer entre música y maderas (su papá es carpinte-

ro)...A los 9 años comencé mis estudios musicales en la Escuela de Música de Paysandú; en la Escuela Padre Lamas te conocí a vos, José María, quien se encargó de sembrar varias semillas; somos muchos lo que te recordamos con reconocimiento y cariño. Luego me acerqué a Java Martínez quien me transmitió la pasión por el bajo eléctrico, instrumento con el que me identifico y con el que trabajo hace 15 años en distintos escenarios del país y de la región".

-¿Te inclinás por determinados géneros o abrazás "todo lo bueno"?

-"Siempre fui de alma rockera, pero desde los 14 años la vida y el trabajo musical me llevaron a recorrer lugares, públicos, ser parte de formaciones diversas... He tocado cumbia, música clásica, hasta folclore (con Catherine Vergnes). En fin: caminos en los que conocí y aprendí -y a su vez respetar- muchos géneros; y cada uno de ellos tiene su valor".

-Tu actividad en el momento...

-"Actualmente, viviendo en Aguas Dulces, estoy tocando con algunos proyectos, como: "Furacão Samba Show" (se desprende que es samba brasileña), "Vibra doce", un trío don-

de tocamos reggae, forró, xote, entre otros ritmos del Norte de Brasil. También con el proyecto con mi madre, Liliana Flores".

-Contame al respecto...

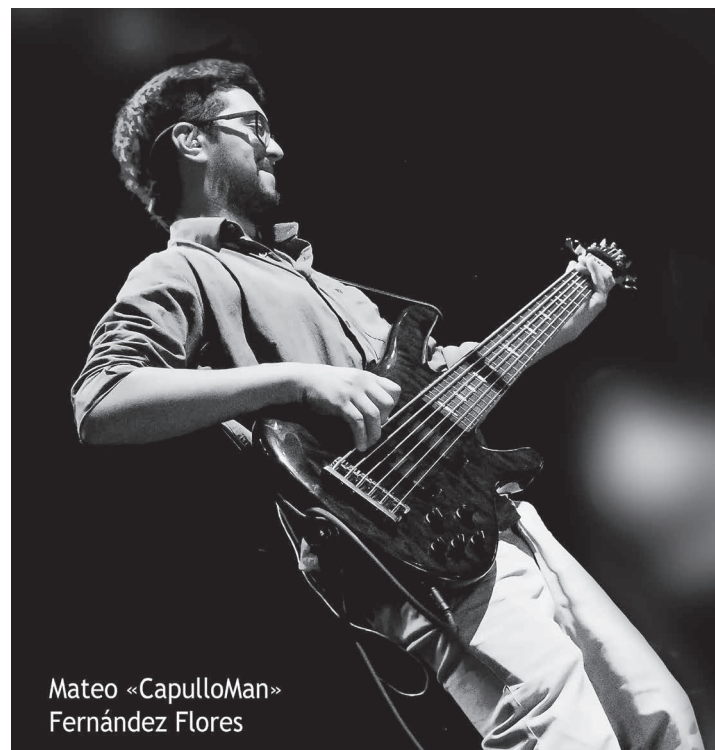
-"Con mamá lo que hemos encarado es un formato dúo donde hacemos músicas originales de su autoría, varios tangos y canciones que nos llegan y sentimos ganas de hacer... Variamos bajo y voz -o voces- contrabajo y guitarra, según el show"

-¿Buenos recuerdos de "La Abuela de Santiago"?

-"Esta banda está guardada en un rincón del corazón...Tiene su lugar, no sólo musicalmente sino en cada uno, en cada sensibilidad, porque sobre todo era un grupo de amigos lo que siempre fue lo más importante antes que cualquier otro interés; para mi fue la banda que más propia sentí y, a veces cuando escucho algún tema del disco que grabamos, me dan ganas de 'juntar a la barra' y hacer algún toque; ¿quién dice que no?...¡Ja, mucha 'saudade' de esa época!..."

-Tus proyectos...tus sueños

-"Por suerte he cumplido muchos sueños sin darme cuenta mientras el tiempo corre. He recorrido varios países y los mejores esce-



Mateo «CapulloMan»
 Fernández Flores

narios con la música...¿- Qué más puedo pedir?... Mis proyectos, que siempre giran alrededor de la música, abarcan continuar dando clases, producir para mi y para otros, terminar el disco con canciones de mamá y, por supuesto, trabajar en músicas mías; y claro: siempre abierto a nuevas propuestas en todo sentido"

-Para agregar...

-"Primero, agradecer este espacio, muy importante para nosotros los artistas. Y subrayar: la música es ¡trabajo!, por lo tanto hay que 'meterle', hay que laburar y sacrificar muchas cosas. Y sobre todo estudiar y estar abierto a todas las tendencias, todos los

estilos, una manera de ser un músico 'completo', para sí aprender a sobrevivir en este sacrificado pero hermoso oficio que es la música. Un abrazo, José María..."

Hasta la próxima

"Con un lazo en azul-celeste y blanco/ unieron nuestro río con el cielo,/ aquellos que sembraron nuestro suelo/ con simientes de amor y heroicidad", Primera estrofa de "I Pauzando", de Mario Castro Bergara. Mención honorífica cuando, en 1993, la Intendencia Municipal de Paysandú convocó a concurso para crear el "Himno a Paysandú".

20
 ONCE

Mac Fiestas
 Cotillón y Repostería

Todo en cotillón y repostería
 Para que compres con alegría

★ ★ ★ ★

PEDIDOS Y ENVÍOS
092 342 528

Dr. de Herrera 892, esq. Leandro Gómez

Viví una experiencia diferente en Termas de Guaviyú

Apartamentos turísticos dentro del predio termal Guaviyú

☎ 098 515 584



EDICTOS

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1° Turno, dictada en autos: "ECHEVERZ CASTELLANO, JOSE ENRIQUE-SUCESION" IUE 300-30043/2002, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ ENRIQUE ECHEVERZ CASTELLANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 05 de marzo de 2026.- Firmado electrónicamente por: MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI. Actuario Adjunto 05/03/2026

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3° Turno, dictada en autos: "BALBIS GALLO, MARGARITA DEL LUJAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-14185/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARGARITA del LUJÁN BALBIS GALLO y WALTER ANTONIO MANCI SAPORITTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 2026.- Firmado electrónicamente por: MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVA-REZ. Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto 15/04/2026

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7° Turno, dictada en autos: "MARISTÁN DECOMBE, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-10495/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ALBERTO MARISTAN DECOMBE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de marzo de 2026.- Firmado electrónicamente por: JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI. Actuario Adjunto 17/03/2026

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1° Turno, dictada en autos: "PINTOS, DELIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-61447/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELIA PAULINA PINTOS QUISTES y OSCAR EDUARDO PINTOS BIANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de septiembre de 2025.- Firmado electrónicamente por: MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI. Actuario Adjunto 29/09/2025

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6° Turno, dictada en autos: "ABRAHAM PUGA, JOSE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-94002/2024, Por providencia N° 1412/2025 se ha dispuesto CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Ema Secundina y María Magdalena Pias Puig, para que comparezcan a deducir sus derechos respecto del padrón N° 904, fracción de terreno y mejoras anexas que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad catastral Paysandú, manzana 154, que según plano de mensura prescripción del 24 de junio de 2021 del ing. Agr. Andrés Piaggio Leites, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Catastro de Paysandú con el número 556 el día 13 de Julio de 2021 consta de una superficie de 503 m2 95 dm2 y se deslinda así: al Sur 25,40 metros de frente a calle N° 6 Sur - "Sarandí"; al Oeste 13,95 metros lindando con padrón N° 903; al Norte dos tramos de recta de 19,24 metros la primera que corre de Este a Oeste, y 12,50 metros la segunda que corre de Norte a Sur, ambas lindando con el padrón N° 902, la tercera línea de 14,15 metros que corre de Este a Oeste lindando con parte del padrón N° 914; al Este 29,09 metros lindando con parte del padrón N° 905; cuya prescripción se solicita, así como a linderos, confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 24.9 y 127.4 del C.G.P), con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO, sello y firma la presente en la ciudad de Paysandú. DRA. MARÍA NOEL SILVESTRE - ACTUARIA ADJUNTA.- Paysandú, 08 de abril de 2026.- Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ. Actuario Adjunto 08/04/2026

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ BANDERA, ALBERICO - SUCESIÓN" IUE 2-109520/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBERICO NOALDO GONZALEZ BANDERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2025.- Firmado electrónicamente por: JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI. Actuario Adjunto 11/12/2025

Economista Gastón Nuñez:

"El corazón del impuestazo está en el cambio catastral"

Según Nuñez, del 100% del aumento al que aspiraba el intendente Nicolás Olivera, se consolidó el 70%. El asesor de la bancada de ediles del FA, ex director de Hacienda, dialogó con 20once sobre el resultado del debate presupuestal y la aprobación del mismo en la Junta Departamental (JD). El proyecto presupuestal que remitió el Ejecutivo departamental a la JD fue aprobado con cambios, por 21 en 31 ediles; sin los votos de la bancada frenteamplista.

Al reseñar la propuesta presentada el asesor explicó que en el capítulo "tributos departamentales" estaba la creación de cuatro nuevos impuestos y dos cargos directrices: prosecretario y coordinador de gabinete".

Uno de los cambios propuestos pasaba la tasa de servicios a impuesto. "Ahí en realidad había un aumento real del 23%" apuntó. En este punto, hubo oposi-

ción del sector nacionalista que lidera Jorge Larrañaga Vidal que, con 8 ediles más los 10 del FA, frenó la mencionada iniciativa. En cuanto a la contribución inmobiliaria urbana hay un aumento real del 26% destacó. "El incremento de la contribución inmobiliaria finalmente aprobado, se verifica en función que la base imponible que era del 40% del catastro nacional se subió al 50%".

Sector de Larrañaga Vidal: el presupuesto "aumenta impuestos considerablemente"

El líder de la lista 22 del PN, sub lema "Paysandú para arriba" sector liderado por Jorge Larrañaga Vidal, presentó un documento donde sostenía que el presupuesto "crece un 17% en términos reales, aumenta impuestos considerablemente, expande el aparato estatal y destina un tercio del esfuerzo fiscal adicional al pago de obligaciones financieras".

Sin embargo, "no contiene propuestas orientadas a generar empleo, mejorar la seguridad ciudadana o disminuir la brecha entre los servicios que se otorgan a los municipios y a la ciudad".

Al 2024 el déficit "era de 42.5 millones de dólares"

Sobre el punto del déficit acumulado, Nuñez sostiene que "en absoluto se lo enjuga. No hay un solo peso para financiarlo. El déficit al 2024 era de 42.5 millones de dólares. La Intendencia cuenta con muchísimo dinero, pero no paga en absoluto sus deudas". El mismo se generó en los cuatro años anteriores, "ya que la administración de Guillermo Caraballo (2015-2020) entregó la Intendencia con superávit" expresó Nuñez.

El asesor del FA cree que "hay una decisión política de gastar toda la plata y no hacerse cargo de las obligaciones. Dejarle todo el paquete al que venga después".

"El corazón del impuestazo, del ajuste, es el cambio catastral"

Por otra parte Nuñez manifestó que no hay incrementos salariales, y recordó que un grado 1 gana 32 mil pesos nominales, unos 25 mil pesos líquidos". Para el economista, "el corazón del impuestazo, el corazón del ajuste feroz que se va a implementar está en el cambio catastral".

"Para ser claro, del 100% del aumento solicitado, Olivera consolidó el 70%". Pese a que "muchos han salido a decir que le torcieron la mano a Olivera. Hay que decir que no es así. Es mentira que defendieron al contribuyente. El único que votó en contra de todos estos aumentos fue el Frente Amplio".

Recursos nacionales le darán "holgura grande al gobierno"

Los presupuestos departamentales se integran con los aportes que reciben del gobierno nacional. "En el presupuesto aprobado por la Junta, por primera vez hay más recursos nacionales que departamentales. Es el momento de la mayor transferencia del gobierno nacional a los departamentos. Paysandú tiene un aumento en la partida del artículo 214 de la Constitución en el entorno del 15%".

Los recursos totales que dispondrá la actual administración "rondan los 100 millones de dólares anuales". En la última administración del FA fue de 65/70 millones de dólares. Ya en el periodo anterior pasó a 80. "Este es un presupuesto reforzado. Claramente hay un aumento muy grande, el más grande desde de los últimos 50 años".

"No cambió mucho la distribución histórica por rubro: 50 % retribuciones, 25% en funcionamiento y otro tanto en inversiones". Los recursos nacionales le permitirán al gobierno "tener una holgura grande".

EDICTOS

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3° Turno, dictada en autos: "SCOGNAMIGLIO ILLESCAS, ALDA RUTH SUCESSION" IUE 301-266/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDA RUTH SCOGNAMIGLIO ILLESCAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Firmado electrónicamente por: MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVA-REZ Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto 15/04/2026

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1° Turno, dictada en autos: "COSTA CABRERA, DIONISIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-15940/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIA ARGENTINA CORREA BINNIVIES y DIONISIO COSTA ó ACOSTA CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de marzo de 2026.- Firmado electrónicamente por: MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI. Actuario Adjunto 23/03/2026

Racing puede ser campeón



Gentileza HD

El líder visitará a Cerro Largo el domingo en Melo, Deportivo Maldonado en otro gran partido será local ante Albion y Peñarol que es una "enfermería" enfrentará a Wanderers. El torneo Apertura está en momento de definiciones. La escuelita de Sacyago tiene cuatro puntos de ventaja sobre sus más inmediatos seguidores, Deportivo Maldonado y

Peñarol. Aquí el detalle de los partidos por el campeonato de la 13ª. fecha
 Sábado 15.30 Deportivo M.-Albion
 Domingo 15.30 Cerro Largo-Racing
 Domingo 19.00 Wanderers-Peñarol
 Nacional tiene una mínima chance, jugará el sábado a las 19 como local ante Danubio.



Bayern y PSG, un pasito adelante

Escribe Rafael Goldman

La UEFA Champions League entra en su recta final y las semifinales prometen emociones fuertes. De un lado del cuadro, el choque entre Bayern Múnich y Paris Saint-Germain, enfrentamiento de dos gigantes que llegan en gran forma.

El conjunto bávaro viene de una serie inolvidable ante el Real Madrid: 2-1 en la ida como visitante y un vibrante 4-3 en casa, con sufrimiento incluido. El Bayern mostró un poder ofensivo temible, impulsado por las grandes actuaciones de Luis Díaz y Michael Olise, consolidándose como uno de los ataques más peligrosos del torneo.

Enfrente estará el vigente campeón, que volvió a demostrar autoridad europea. El PSG superó 2-0 en París y repitió el marcador en Anfield ante

el Liverpool, dejando claro que su competitividad no es casualidad. Con un plantel equilibrado y la jerarquía del actual Balón de Oro, Ousmane Dembélé, el equipo francés combina talento, experiencia y ambición.

Por el otro lado del cuadro, el Arsenal llega con más dudas que certezas: 1-0 ante el Sporting de Lisboa en la ida y un 0-0 en el Emirates que dejó sensación de desgaste. Su rival será el siempre competitivo Atlético de Madrid de Diego Simeone, que eliminó al FC Barcelona con un global de 3-2. Además, será la última Champions de Antoine Griezmann, un condimento emocional extra.

Bayern y PSG parecen llegar un paso por delante en rendimiento, pero el Atlético, con hambre y mística copera, promete dar pelea hasta el final.



Paysandú cierra el torneo visitando a River el domingo



Gentileza HD

Oriental ganó la serie B y espera por la final del Torneo Competencia al tiempo que Huracán enfrenta a Cerrito, que tiene un punto menos, al igual que Fénix y Uruguay Montevideo.

El Torneo Competencia del ascenso llega a su final, y de la conclusión se extrae que Oriental de La Paz, dirigido por Darío Flores, ganó la serie B con la victoria de la fecha pasada frente a Rentistas 2-1, con goles de Matías Rigoletto y Benjamín Núñez, más allá de que el bicho colorado había comenzado ganando con gol de Horacio Sequeira.

De esta manera, Oriental se aseguró la final del torneo tras alcanzar los 13 puntos, y una distancia considerable con sus perseguidores a falta de jugar los últimos tres puntos. Por su parte, Huracán depende de sí mismo para quedarse con la serie A y clasificar de esta manera a la final contra Oriental. El equipo de Martín Siri alcanzó los 9 puntos con la victoria 2-1 frente al ave en la sexta fecha, y precisa ganarle a Cerrito para sostener la ventaja sobre el auriverde, Fénix y Uruguay Montevideo.

Los finalistas jugarán una final que otorga como premio un lugar en los playoffs por el tercer ascenso. Todo esto en caso de que el campeón no alcance puestos de playoffs o ascenso directo por la tabla anual, para la que también cuentan los puntos del Competencia.

Por su parte Paysandú de floja campaña tratará de cerrar con una victoria su participación en este torneo. El equipo de Marini jugará el domingo a las 11 en el Parque Saroldi ante River Plate que está último y que tendrá el debut como entrenador de Damián Santín tras la salida de Raúl Zalazar.

Por otra parte, está en curso el plan de anular los descensos directos en la divisional, con la proyección de sumar dos equipos en 2027. Para eso, los dos últimos equipos de la tabla de posiciones enfrentarían al tercero y cuarto clasificados de la C. El miércoles se rea-

lizó una reunión de clubes para tratar el tema, pero se pasó a cuarto intermedio y el tema quedó planteado pero sin definición.

El rival de Paysandú, el darsenero, anunció de la mano de la llegada de Santín, el arribo de Gabriel Costa, uruguayo nacionalizado peruano, quien fue el mejor jugador del fútbol incaico en 2018, lo que lo llevó incluso a ser nacionalizado y convocado a la selección. Con una extensa carrera cargada de goles, el delantero vuelve al lugar donde todo inició, una vez que dejó el Libertad de San Carlos.



**vidriería
Dorfman**

Especialistas en **vidrio y aluminio**

Automotor • Campo • Comercio • Hogar

098 334 294

Dpto. de Paysandú y zonas aledañas
Av. España 1578, Paysandú

MÁS DE 65 AÑOS
EN EL MERCADO



Clubes de la Liga Infantil de Fútbol accederán al Centro Integral de Atención al Deportista

El Centro Integral de Atención al Deportista comenzará a trabajar con los planteles de instituciones asociadas a la Liga Sanducera de Fútbol Infantil. Este Centro, coordinado desde la Dirección de Deportes, lleva adelante completas evaluaciones sanitarias de los deportistas y desarrolla un rol fundamental en la prevención y detección de patologías de diversa índole.

“Trabajo formidable”

Los detalles del comienzo de esta nueva etapa de trabajo conjunto fueron presentados en el marco de una conferencia de prensa encabezada por la secretaria general de la Intendencia, Gabriela Gómez, acompañada por el director de Deportes, Guillermo Arias, la coordinadora del CIAD, la doctora Analía Techeira, el presidente de la Liga Sanducera de Fútbol Infantil, Mauricio Gómez y el coordinador de Deportes, Diego Alonzo.

Guillermo Arias recordó que el CIAD viene desarrollando “un trabajo muy importante” desde hace varios años, coordinado desde la Dirección de Deportes y liderado por la doctora Techeira.

“Se hace un trabajo formidable y se viene trabajando desde hace años con más de 5.000 chequeos médicos, en diferentes rangos de edad”, destacó.

Informó que se alcanzó un acuerdo con la Liga Sanducera de Fútbol Infantil que permitirá “empezar a trabajar con jóvenes y adolescentes desde las categorías 2013 y 2014”, en el marco de un proceso “total-



mente gratuito” que se lleva a cabo en “una etapa muy importante” del desarrollo de estos deportistas. “Esto es muy importante porque es prevención”, afirmó.

Mauricio Gómez se manifestó “muy satisfecho con este proyecto” y con la propuesta que llegó desde la Dirección de Deportes para sumarse al trabajo que viene desarrollando el CIAD, en el marco de una etapa de transición para muchos de los chiquilines que comienzan a desempeñarse en canchas de mayores dimensiones, con mayores exigencias físicas.

“Tener la posibilidad de que la mayoría de los clubes lo puedan realizar es para nosotros sumamente importante”, subrayó.

Prevención y detección precoz

Por su parte, la médica deportóloga Analía Techeira indicó que el CIAD atiende a “deportistas de distintas edades”, incluso de la categoría master, considerándolos “como un todo” y analizando todas

las variables vinculadas a la salud.

“Es un trabajo en equipo y se contempla tanto la parte de la salud como lo que tiene que ver con el club, es decir los entrenadores, el preparador físico, las familias. En la medida que todos estemos alineados, trabajando en pro de la salud de ese deportista, se logra lo fundamental”, agregó.

El procedimiento con los deportistas consiste en un control médico integral que incluye una entrevista clínica exhaustiva, examen físico y electrocardiograma.

“Se trata de una herramienta de medicina preventiva que nos ayuda a detectar y evaluar individuos que pueden llegar a tener algún riesgo aumentado de sufrir algún evento adverso relacionado con el esfuerzo físico”, explicó Techeira y agregó que ante la detección de algún problema “se hacen las derivaciones correspondientes a los especialistas”.

El equipo también in-

cluye una profesional fisioterapeuta que evalúa los componentes osteomioarticulares (huesos, músculos, articulaciones), en tanto se brinda información relevante vinculada a alimentación, descanso y cuidado personal para minimizar las lesiones.

“Este trabajo en conjunto es muy importante, porque ayuda a prevenir y también permite aprender a cuidarnos, lo que a su vez permite crecer y proyectarse al futuro”, subrayó.

Cuidar el futuro de los niños y adolescentes

Gabriela Gómez des-

ta a los destinatarios de este programa, que son los niños y los adolescentes, es decir “nuestro futuro” y por quienes la Intendencia va más allá de sus competencias básicas para brindarles un servicio que salvaguarda su salud y les permite una práctica deportiva segura.

Aseguró que el trabajo en equipo resulta fundamental para abordar integralmente la salud de los deportistas, integrando la atención médica con el aporte de los clubes y las familias, pero por sobre todos de quienes circunstancialmente tienen la responsabilidad de generar e instrumentar políticas de deportes dirigidas a niños y adolescentes.

20
ONCE

CONVERSATORIO
a cargo del Dr. Pedro Russi

Ecosistemas comunicacionales y el crecimiento de mentalidades neoconservadoras

Viernes 24 de Abril
19 hs - sede FFSP
(Montecaseros 638)

CONVOCA: **ISP** INTER SOCIAL PAYSANDU

De lunes a sábado al mediodía.
De noche solo sábados.
Menú ejecutivo al mediodía

📍 18 DE JULIO 833

☎ 472 41711 / 098 695 091

Doña Maruja Restaurant
15 AÑOS
TU RESTAURANT EN PAYSANDÚ